



ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES

INCIDENCIA DEL COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR
(COMEX) EN EL DESARROLLO DEL COMERCIO
EXTERIOR DEL ECUADOR.

AUTORA

Gianella Stephanie Becerra Betancourt

AÑO

2020



ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

INCIDENCIA DEL COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR (COMEX) EN EL
DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR DEL ECUADOR.

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de Licenciada en Ciencias Políticas y
Relaciones Internacionales.

Autora

Gianella Stephanie Becerra Betancourt

Año

2020

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido el trabajo, **INCIDENCIA DEL COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR (COMEX) EN EL DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR DEL ECUADOR**, a través de reuniones periódicas con la estudiante **Gianella Stephanie Becerra Betancourt**, en el semestre **2020-10**, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.



María Belén Espinel Rodas

Magister en Relaciones Internacionales

C.I 0103501763

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

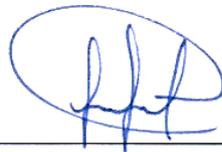
"Declaro haber revisado este trabajo, **INCIDENCIA DEL COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR (COMEX) EN EL DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR DEL ECUADOR**, de **Gianella Stephanie Becerra Betancourt**, en el semestre **2020-10**, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".



Carolina Uriguen
Mst. Relaciones Internacionales
C.I. 0104204102

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials, is positioned above a horizontal line.

Gianella Stephanie Becerra Betancourt

C.I 1104210842

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por cuidarme cada día y por ser mi apoyo más fuerte en momentos de dificultad. A mi abuelita, Isabel Costa por sus enseñanzas de vida, por inculcarme valores como el respeto, la solidaridad y el compañerismo, además gracias por estar pendiente de mí a pesar de la distancia. A mi madre Germania Betancourt por su constante amor, esfuerzo y apoyo en días difíciles. A mis tíos Jorge, Edwin, Carlos, Holger y en especial a mi tía Juanita Betancourt que han sido personas que confiaron en mí y me encaminaron para cumplir mis sueños.

A mis amigas, amigos y profesores que la vida me permitió conocer durante todos estos años residiendo en Quito, gracias por su tiempo, por su amistad y por estar en los momentos más difíciles tanto académicos como personales.

A todos ellos gracias desde lo más sincero de mi corazón, todos ustedes forman parte de mi crecimiento personal y profesional.

DEDICATORIA

Dedicada a la memoria del ángel más bello del cielo mi padre Fabián Becerra, quien con su legado de vida me motiva a seguir adelante y a luchar día a día para hacer realidad mis sueños.

En segundo lugar dedicada a mi abuelita Isabel Costa, mi segunda madre y a quien le debo mi vida entera. Dedicada con todo mi amor y respeto para usted, que gracias a su esfuerzo y a sus cuidados formó de manera correcta a la mujer que soy hoy en día. A mi madre, quien es una mujer luchadora y fuerte y con su ejemplo me anima diariamente a seguir adelante. A mis apreciados tíos y tía quienes me brindaron su cariño y apoyo durante toda mi carrera universitaria.

Resumen

La política comercial de Ecuador se caracteriza por ser variable y esporádica creando dificultad en el crecimiento de la economía del país. Ecuador a lo largo de su historia es un Estado con una proyección débil hacia el intercambio comercial, exportando productos primarios como banano, cacao y camarón y también recursos no renovables como el petróleo, e importando maquinas, equipos y bienes de capital. Es por eso, que el presente ensayo académico tiene como objetivo estudiar las políticas comerciales publicadas por el Comité de Comercio Exterior (COMEX) durante el 2014 al 2018 y su incidencia en el desarrollo de la política comercial. El Comité ha publicado importantes políticas comerciales generando la explotación de nuevos sectores productivos incrementando la economía del país. De igual manera, fortalece la cooperación internacional e inversión extranjera a través de la creación de convenios comerciales y el trabajo en conjunto con importantes organismos internacionales.

Abstract

Ecuador's trade policy is characterized by being variable and sporadic, creating difficulties in the growth of the country's economy. Ecuador throughout its history is a State with a weak projection towards commercial exchange, exporting primary products such as bananas, cocoa and shrimp and non-renewable resources such as oil, and importing machines, equipment and capital goods. That is why, this academic essay aims to study the commercial policies published by the Foreign Trade Committee (COMEX) during 2014 to 2018 and its impact on the development of commercial policy. The Committee has published important commercial policies generating the exploitation of new productive sectors increasing the country's economy. Likewise, it strengthens international cooperation and foreign investment through the creation of trade agreements and work together with important international organizations.

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Estado del arte.....	2
3. Marco Teórico	6
4. Diseño Metodológico	9
5. Análisis y resultados	10
5.1 Contextualización	10
5.2 Comercio Exterior de Ecuador	11
5.2.1 Balanza comercial 2014-2018	15
5.3 Instituciones	19
5.3.1 Organización Mundial de Comercio (OMC)	19
5.3.2 Comité de Comercio Exterior (COMEX)	20
5.3.2.1 Antecedentes	20
5.3.2.2 ¿Qué es el COMEX?	21
6. Conclusiones	28
Referencias	32
Anexos	37

1. INTRODUCCIÓN

El comercio es la actividad que se define por el intercambio de bienes o servicios que contribuyen a incrementar la riqueza de un país (Suraty, Mackay, & Poveda, 2018). El correcto desarrollo del comercio exterior incrementará la riqueza de los Estados, la cual se mide a través de indicadores de servicios y producción de los bienes que un Estado genera, lo que comúnmente se conoce como PIB. Cuando el incremento del PIB es constante, se asegura que el comercio exterior está mejorando la calidad de vida de los individuos. La globalización y el industrialismo crearon nuevos espacios donde el comercio fluye fácilmente y los gobiernos instituyen nuevas políticas comerciales, es importante conocer que el trabajo que realiza el comercio internacional está dirigido a dos causas, la primera a “la distribución irregular de los recursos económicos y a la diferencia de precios, debido a la posibilidad de producir bienes de acuerdo con las necesidades y gustos del consumidor” (Caballero & Padín , 2012). El comercio internacional crea la oportunidad de mejorar la producción de los principales recursos y productos del país, así mismo de regular sus precios e incrementar la exportación, reforzando la balanza de pagos, quien controla y regula todo tipo de transacción internacional durante un periodo de tiempo.

Ecuador es un país en proceso de desarrollo, se caracteriza por poseer recursos naturales que se desarrollan juntamente con otros recursos como: humanos, institucionales y financieros. Estos recursos han sido empleados directamente hacia los sectores productivos con el objetivo de incrementar la industrialización, mejorar los procesos de producción, perfeccionar los productos nacionales, incrementar los niveles de exportación y lograr una economía estable para el país (Bonilla & Álvarez, 2013).

Tanto el gobierno de Rafael Correa y el de Lenin Moreno han explotado los recursos anteriormente nombrados ocasionando un cambio en los sectores productivos y en las instituciones públicas y privadas relacionadas con el comercio y economía de Ecuador. Las decisiones económicas tomadas por los dos gobiernos generaron un valioso cambio en la imagen del país a escala

mundial, incrementando las exportaciones y la inversión extranjera, beneficiando en primer lugar a la economía del país y por consiguiente mejorando la productividad del sector privado y público.

2. ESTADO DEL ARTE

Para el análisis de los cambios en la economía mundial y el comercio exterior del país se tomará como referencia el trabajo de Robert Gilpin titulado “the political economy of international relations” que permite analizar los cambios de la política exterior, además examinar el contexto de las políticas comerciales, distinguir los hechos políticos económicos relevantes y la importancia del mercado, donde Gilpin considera que la inserción del mercado y su configuración al mundo moderno obliga a la reorganización de la sociedad para que este tenga un correcto funcionamiento (Gilpin, 1987).

Gilpin postula tres características sobre la economía en el mercado, la primera se refiere al papel crítico de los precios en el cambio de bienes y productos, la segunda en la centralidad de la competencia como determinante del comportamiento individual e institucional, y la última en la eficiencia de la supervivencia de los actores económicos en los cuales recae la responsabilidad del mercado para mejorar la vida económica del individuo (Gilpin, 1987).

Gilpin expone los nuevos elementos que han surgido en la rápida expansión del comercio internacional, entre ellos la presencia de la tecnología y el crecimiento económico, asimismo, desarrolla una comparación sobre el comercio internacional desde la perspectiva de los liberales y nacionalistas, donde los primeros postulan que la expansión del comercio conlleva efectos positivos para un Estado porque incrementa la económica, perfeccionar la calidad de vida y crea nuevas plazas de trabajo. Mientras que los nacionalistas miran la expansión del comercio negativamente para la sociedad (Gilpin, 1987). El comercio es visto como algo primordial para el crecimiento y progreso de los países, ya que Gilpin sostiene que el comercio mejora la economía de los Estados.

Iría Caballero junto a Carmen Padín en su libro titulado “Comercio Internacional”, analizan la importancia y dimensión del comercio entre países. Para ellas, el comercio internacional es el “intercambio de bienes económicos que se efectúa entre los habitantes de dos o más naciones, dando origen a la salida de mercancía de un país (exportación) y entrada de mercancías procedentes de otros países (importación) (Caballero & Padín, 2012). En su libro detallan las formas de integración económica, donde postulan que el primer paso para una fructífera integración económica se da con la firma de Acuerdos Comerciales entre los estados en los cuales se observa el desarrollo de la política comercial y exterior, de igual manera analizan la política comercial la cual debe emplear “mecanismos que permitan alcanzar un mejor comportamiento del sector externo y corregir los desequilibrios de la balanza de pagos” (Caballero & Padín, 2012). Es por esta razón que los gobiernos se esfuerzan para incrementar el nivel de exportaciones, mejorando su producción interna, regulando los precios y fortaleciendo la política exterior generando así beneficios y nuevas oportunidades para la sociedad.

Francisco Carrión, enfoca su investigación en la política exterior ecuatoriana en su libro titulado “Ecuador: entre la inserción y el aislamiento”, profundiza la política exterior durante los años 2000-2015, explicando el proceso histórico de la política comercial desde una perspectiva internacionalista. Además, de un análisis sobre el desarrollo y estructura de la política comercial ecuatoriana y la influencia de nuevas políticas de comercio exterior para incrementar la economía, asimismo estudia la incidencia del sistema internacional en las políticas internas y externas de Ecuador (Carrión, 2017).

Para Carrión la política exterior se refiere a la conducta y manera de obrar de un Estado en torno a las relaciones internacionales con otros Estados y Organizaciones Internacionales, esta conducta debe alinearse a los objetivos de la política interna, al respeto y defensa de los intereses nacionales. Con esto, Francisco analiza la capacidad de Ecuador para elaborar lineamientos de política exterior que sirvan para relacionarse en el sistema internacional e incrementar la cooperación desde un enfoque liberal y constructivista, Carrión considera que la política exterior debe relacionarse con la realidad del país y las necesidades de

la ciudadanía todo esto bajo un contexto político y económico. Para Carrión, las posturas políticas de los dirigentes del gobierno son un elemento incidente en la toma de decisiones institucionales. Se supone que, tanto la izquierda como la derecha son ideologías políticas que tienen un alto nivel de participación, es por esta razón que Carrión cree que dichas ideologías no deben obstaculizar las nuevas políticas comerciales. Carrión considera que, todas las decisiones gubernamentales deben estar relacionadas y socializarse con el diario vivir de los ciudadanos y no alineadas a las ideologías de los gobernantes de turno, dicha conexión se crea para lograr una relación estable con las nuevas políticas, la realidad social, económica y cultura del país (Carrión, 2017).

En el libro “Ecuador: Historia Diplomática”, del Dr. Jorge Villacrés Moscoso se explican los hechos de carácter internacional que incidieron en la formación política comercial. Villacrés analiza los cambios dentro de la Política Exterior Ecuatoriana y los acontecimientos que marcaron un cambio en el país, por ejemplo, las relaciones de Ecuador con Europa, los diferentes procesos de negociación con Estados Unidos y otros países como Brasil, Argentina, Chile y Colombia (Moscoso, 1967). En cambio, el análisis de Grace Jaramillo se conecta con la política comercial ecuatoriana de la última década, la cual presenta una participación nula según Jaramillo. Esto, a causa de la ideológica extremista del anterior gobierno creando una participación diplomática negativa ante el sistema internacional. Siguiendo la investigación, Grace considera que se opacó todo el potencial exportador y diplomático que posee el Ecuador, donde sus ideologías y la corrupción pesaron más (Jaramillo, 2008).

Grace postula tres principales hitos de la política comercial desarrollados durante la “Década Ganada”, el primero de ellos recae en relaciones internacionales entre Ecuador y Estados Unidos donde el gobierno de turno consideraba que Ecuador mantenía una dependencia comercial fuerte con EE. UU, ya que en él reposaba el 48% del total de las exportaciones, el segundo punto recae en la visión de Correa de incrementar la cooperación Sur-Sur. Y como último punto se encuentran las relaciones comerciales y diplomáticas con la Unión Europea, donde Ecuador presentó una participación básica y su presencia fue irrelevante (Jaramillo, 2008).

El doctor Harry Dorn, en su tesis doctoral titulada “Estrategias para el desarrollo: superando los enfoques institucionales unilaterales y mecanicistas” detalla los modelos económicos y los sectores de la sociedad donde se incrementa la producción, empleo y calidad de vida. La hipótesis empleada por Dorn tiene relación con las principales falencias de la política de comercio exterior del país. Según Dorn, el problema radica en la falta de acoplamiento de los objetivos de los comerciantes y el gobierno, ocasionando un impedimento en el desarrollo de las políticas comerciales (Dorn, 2018).

Anthony P. Thirlwall en su texto “La naturaleza del crecimiento económico” explica por qué algunos países son más ricos y poderosos que otros, realiza un análisis sobre el crecimiento diferencial y postula que la principal herramienta para el crecimiento económico: la demanda. De la misma manera enfatiza la importancia de las exportaciones y el interés por mejorar el sector industrial donde el gobierno debe poner todo su esfuerzo para diseñar, crear y aplicar las mejores estrategias económicas y políticas para generar nuevas fuentes de trabajo, incrementar la producción interna y generar demanda, aumentando los principales factores de producción que son: trabajo y capital (Thirlwall, 2003).

Los países han intentado modernizar y armonizar sus economías, sin embargo, en el transcurso de este proceso sucedieron problemas políticos como: dictaduras y corrupción, y problemas sociales: como la globalización y la desigualdad económica. José Ocampo y Juan Martín autores del libro “Globalización y Desarrollo”, en un análisis crítico sobre cada una de las ventajas que la globalización ofrece, analiza como las asimetrías pueden afectar el desarrollo de los países. Explican la presencia de la globalización económica y en especial en países latinos donde presenta una incidencia muy fuerte y crea más oportunidades, confianza y facilidades de trabajo para las empresas transnacionales (Ocampo & Martín, 2003).

3. MARCO TEÓRICO

Los países para lograr un crecimiento económico explotan sus principales recursos como petróleo, productos agrícolas y de igual manera sus recursos financieros, naturales y humanos. Es por esta razón que, el marco teórico del ensayo académico en curso analiza el impacto ocasionado por el Comité de Comercio Exterior, denominado en adelante como (COMEX), en la generación de la nueva política comercial desde la teoría del Liberalismo Económico y Neoliberalismo Institucional, siendo las más adecuadas bajo la visión de desarrollo. Ambas teorías poseen postulados distintos, pero a la vez complementarios para analizar las nuevas políticas de comercio exterior de Ecuador bajo una perspectiva académica. Sus postulados son de ayuda al estudiar la importancia de las instituciones dentro de una sociedad y como el apropiado trabajo del Estado se complementa con el buen accionar de los individuos para obtener un beneficio en común que incrementará la economía y el bienestar del país para brindar así mejores oportunidades para los individuos.

Adam Smith, considerado el padre de la teoría económica liberal, posiciona al mercado como punto referencial para su teoría y no excluye el intercambio de bienes, ni la participación del Estado al momento de garantizar el bienestar social y la justicia dentro de un país. En su texto “La riqueza de las naciones” redactado en 1776 redacta la “mano invisible” entendida como las acciones propias de los individuos que a través de su esfuerzo incrementan la economía, extendiendo el bienestar social, sin necesidad de la intervención del Estado (Smith, 1776).

Para Michel De Vroy, el liberalismo económico es la teoría que considera a la economía de mercado como la herramienta adecuada para asegurar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Cuando se refiere a mejorar el nivel de vida, esta afirmación recae sobre todos los estratos sociales, sin embargo, esta aseveración hace énfasis en mejorar la vida de las personas desamparadas (lo más pobres). El Liberalismo postula que aquella persona que decida trabajar será capaz de superar una dificultad económica y lograr el desarrollo, donde todos tienen la misma posibilidad de trabajar y producir (Vroey, 2009).

Bobbio lo define “como una teoría económica, el liberalismo es partidario de la economía de mercado; como teoría política es simpatizante del Estado que gobierne lo menos posible o, como se dice hoy, del Estado mínimo. El liberalismo como expresión del pensamiento y acción debe ser caracterizada para que incluya la diversidad y multiplicidad de ideas sin que se pierda su significación esencial como ideología” (Vargas, 2007).

Incrementar la economía conlleva factores importantes como: ser un Estado capaz de compensar las necesidades de los consumidores, poseer la capacidad de establecer un espacio confiable para los comerciantes, y llamar la atención de la inversión extranjera, creando así una relación estable entre producción y consumo. El liberalismo es una teoría que mira la cooperación al desarrollo como un instrumento esencial para el correcto funcionamiento de la política exterior de un Estado, ya que los mismos se ven en la capacidad de interactuar y generar cooperación con agentes externos al país.

El liberalismo considera que “los individuos existen por sí solos (...) la sociedad civil existe independientemente del mercado, y en ella los individuos se desarrollan (...)” (North, 1993). Haciendo referencia a este postulado, la importancia de la existencia de un mercado es clave, ya que es el espacio donde los individuos pueden intercambiar bienes, crear nuevas fuentes de ingresos, instaurar nuevas alianzas de comercio, con el fin de incrementar el comercio.

Entre los elementos más importantes están la oferta y demanda, factores los cuales permiten una correcta interacción entre producción y consumo. Además, el capital es un importante factor dentro del libre comercio, conjuntamente, el liberalismo postula que la acumulación y el ahorro del capital es la acción que fortalece el desarrollo económico. Con referencia a la intervención del Estado, esta acción suele ser vista como un impedimento para el libre comercio, ya que mucha de las veces las decisiones del Estado crean dificultades entre la demanda y oferta lo que ocasiona una ineficiencia en el mercado.

Dentro de esta perspectiva, cuando existan nuevos contratos o acuerdos entre empresas y ciudadanos, el Estado es el encargado de brindar garantías sobre estos contratos, en definitiva, tiene la responsabilidad de controlar, regular y

hacer cumplir con todo lo postulado dentro de los acuerdos. Es aquí donde la frase “Laissez Faire, laissez passer” toma sentido dentro de la teoría del liberalismo económico. El Liberalismo explica de mejor manera el trabajo realizado por el COMEX, ya que uno de los fines del Comité es incitar el libre comercio con el soporte del Estado generando beneficios económicos para obtener un mercado más justo.

El neoliberalismo institucional complementa el marco teórico, partiendo de la visión clásica de Keohane y Nye. Estos dos autores, sostienen que el Neoliberalismo Institucional subraya la importancia de las relaciones transnacionales y de las instituciones internacionales y su auto relación. Esta acción sirve de apoyo para mantener estables las relaciones de cooperación con otros Estados, reforzando la confianza entre países evitando nuevos conflictos.

El neoliberalismo institucional observa al Estado y las instituciones como factores determinantes para el desarrollo de las Relaciones Internacionales, de hecho, las instituciones son las encargadas de brindar garantías y confianza en los nuevos acuerdos comerciales, y responsables de brindar herramientas que eviten o solucionen conflictos. “El institucionalismo neoliberal se formula preguntas acerca del efecto de las instituciones en la acción del Estado y acerca de las causas del cambio institucional; supone que los Estados son agentes clave y examina tanto las fuerzas materiales de la política mundial como el conocimiento de sí mismos que tienen los seres humanos” (Keohane R. , 1993).

El neoliberalismo institucional explica que las instituciones llegan a presentar variaciones provocando la alteración en el comportamiento de los gobiernos. También, exponen la incidencia de los modelos de cooperación que son vistos por el autor como factores esenciales a la hora de moldear y definir las acciones de un Estado. El neoliberalismo institucional según Keohane y Nye, considera que “las acciones estatales dependen, considerablemente, de los acuerdos institucionales prevalecientes, los cuales afectan el flujo de información y las oportunidades de negociar, la capacidad de los gobiernos para controlar el comercio” (Keohane R. , 1993).

Las instituciones son "conjuntos de reglas (formales e informales) persistentes y conectadas, que prescriben papeles de conducta y restringen la actividad (González, 2014). Los institucionalistas neoliberales consideran que el Estado es un actor importante al negociar nuevos acuerdos internacionales, y el encargado de brindar un espacio de cooperación y confianza con el respaldo del buen funcionamiento de las instituciones creadas por el hombre.

Por consiguiente, como complemento del accionar individual en base del liberalismo y el neoliberalismo institucional explica el accionar del Estado. Para reflejo de esta investigación, estas dos teorías se unen, apoyan y explican tanto el comportamiento individual, y el funcionamiento de las instituciones que facilitan la relación con el Estado, todo esto en busca del desarrollo a través del incremento del comercio exterior en conjunto con el trabajo de la cooperación internacional.

A la vez, sus conceptos permiten reflexionar sobre la incidencia de las instituciones en un país, como en el caso del COMEX dentro de la política comercial ecuatoriana, y como a través de mejoras en la política comercial, sumado el ejercicio del libre comercio incrementó el comercio en el país. Cabe considerar que, ambas teorías brindan el espacio para analizar la presencia de organismos y la cooperación internacional, factores que son considerados dos valiosas herramientas para la producción y comercio del país.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

El análisis del presente ensayo académico se desarrolló en base al método de investigación cualitativa, que brinda una perspectiva de análisis naturalista e interpretativa de la realidad, reflejando el entorno y la realidad del país respecto al ámbito comercial y político.

El análisis cualitativo permite detallar rigurosamente el entorno económico y político donde se desarrollaron las políticas del COMEX, estudiar la realidad social de dichas políticas. Este análisis abarca las políticas desde el 2014 al

2018, en este periodo Ecuador enfrentó una crisis financiera reflejada en la economía del país.

Para este análisis cualitativo, se emplearán dos variables: Comercio Exterior e Instituciones, analizándolas desde una perspectiva neoliberal institucional. En base a estas variables recopilar información académica con figuras y datos oficiales que permitan sustentar este proceso de investigación. De igual manera, se llevará a cabo entrevistas a autoridades que han tomado decisiones relevantes dentro de este Comité, que servirán como apoyo académico dentro del análisis.

5. ANÁLISIS Y RESULTADOS

5.1 Contextualización

El comercio es la “actividad económica de intercambiar bienes, valores, servicios y conocimientos entre dos o más personas, en una sociedad donde se compran, se venden o se cambian mercaderías que han sido producidas para el consumo” (Caballero & Padín, 2012). La teoría considera que incluso los países con recursos económicos bajos son regiones con importantes activos humanos, industriales y naturales, donde empleándolos de una manera correcta pueden lograr producir bienes y servicios, fortaleciendo el mercado interno e incrementar la producción para competir con el mercado externo. Así, con la comercialización satisfacer las necesidades de los individuos dentro de una sociedad (Caballero & Padín, 2012).

La globalización dentro del comercio internacional es considerada un actor relevante debido a que, gran parte de los países subdesarrollados no tenían acceso a ciertos productos o recursos que necesitaban, y, gracias al factor globalizador se logró el acceso a dichos productos, sin importar las distancias, el idioma, ni la diferencias culturales, políticas ni sociales.

5.2 Comercio Exterior de Ecuador

Los siglos XX y XXI conducen al comercio exterior del país a la inserción a una nueva era comercial, donde el comercio nacional se relaciona con la globalización, disminuyendo barreras arancelarias para incrementar flujos comerciales entre los Estados, por esta razón el contexto económico y social del país conducen a que la política exterior se vea obligada a reestructurar sus políticas comerciales constantemente.

Contextualizando brevemente la historia económica y comercial del país, es importante conocer que durante 1992 y 1997, el escenario económico y comercial de Ecuador mostraron estadísticas positivas (incremento del PIB), estimulando una rápida recuperación económica y una sutil reducción de la inflación, que en años anteriores fue uno de los problemas más significativos para el desarrollo de la economía nacional (Montesino, 2008). La inflación fue causada por los fuertes problemas económicos durante los años 80 y 90's donde Ecuador dependía altamente del petróleo, convirtiéndose en el principal producto de exportación y el recurso más importante para la económica ecuatoriana, el problema radicó en su precio el cual era altamente vulnerable a cambios, sumado a esto la devaluación monetaria y la incapacidad de las instituciones públicas para afrontar las crisis económicas y sociopolíticas de aquella época.

Años más tarde para incrementar el comercio y fortalecer la economía, el entonces presidente Durán Ballén empleó nuevas políticas comerciales bajo "objetivos macroeconómicos, como por ejemplo: lograr la estabilidad de precios en los productos de exportación, promover la inversión extranjera, fortalecer el ahorro interno y mejorar la eficiencia en la recaudación de impuestos" (Ordóñez, 2001).

A partir de 1997, Ecuador volvió a presentar fuertes crisis económicas, que abarcan desde problemas financieros con el fracaso del sistema bancario del país y la reducción del precio del barril de petróleo, adyacente a la crisis política ocasionada por un alto nivel de corrupción que desembocó en el derrocamiento de Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez. Factores que provocaron una profunda

reducción en la actividad comercial afectando directamente al desarrollo económico del país (Ordóñez, 2001).

Tras estos acontecimientos el 9 de junio de 1997 se publica la “Ley de Comercio Exterior e Inversiones (LEXI), siendo una de las primeras políticas alusivas al comercio internacional. Esta ley tenía como objetivo normar y promover el comercio exterior y la inversión extranjera, para incentivar la competitividad de la económica nacional creando vínculos comerciales a nivel internacional y garantizando el uso adecuado de los recursos productivos que posee Ecuador, en consecuencia, contribuir al buen vivir de la ciudadanía (Ley de Comercio Exterior e Inversiones, 1997). Por lo tanto, estas políticas instauradas forzaron un cambio al marco institucional, desarrollando acuerdos de cooperación, creando políticas de regulación y optimización en la producción de bienes o productos a exportar, además de incentivar a la inversión extranjera (Banco Central del Ecuador, 1998).

Más tarde en el 2010, la política comercial de Ecuador se rige al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI), legislación que “regula el proceso de producción en las etapas de distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la ejecución del Buen Vivir” (Codigo orgánico de la producción, comercio e inversiones, 2010).

El objetivo de esta nueva política comercial es “transformar la Matriz Productiva, para que sea de mayor valor agregado y potenciadora de servicios, basada en el conocimiento y la innovación” (Alvarado, 2018). Con esta propuesta, el Estado pretende generar un desarrollo comercial fuerte con mejores oportunidades para empresarios enfrentando las nuevas necesidades del comercio internacional, incrementando así, la inversión extranjera al establecer nuevos acuerdos comerciales incentivando las dinámicas productivas del sector público y privado.

En la actualidad Ecuador se caracteriza por poseer un comercio primario exportador, compuesto por productos como: petróleo crudo, banano, plátano, café, camarón, cacao, abacá, madera, atún, pescado y flores naturales. Además de productos con un leve proceso de industrialización como: elaborados de café

y cacao, harina de pescado, químicos y fármacos, manufacturas de metales, sombreros y textiles forman parte de la lista de productos a exportar (Banco Central del Ecuador, 2019). Crea espacios para la producción y exportación de productos primarios, e institucionalmente generan nuevos convenios y políticas comerciales beneficiando a importantes sectores productivos, como se observa en la figura No 1.

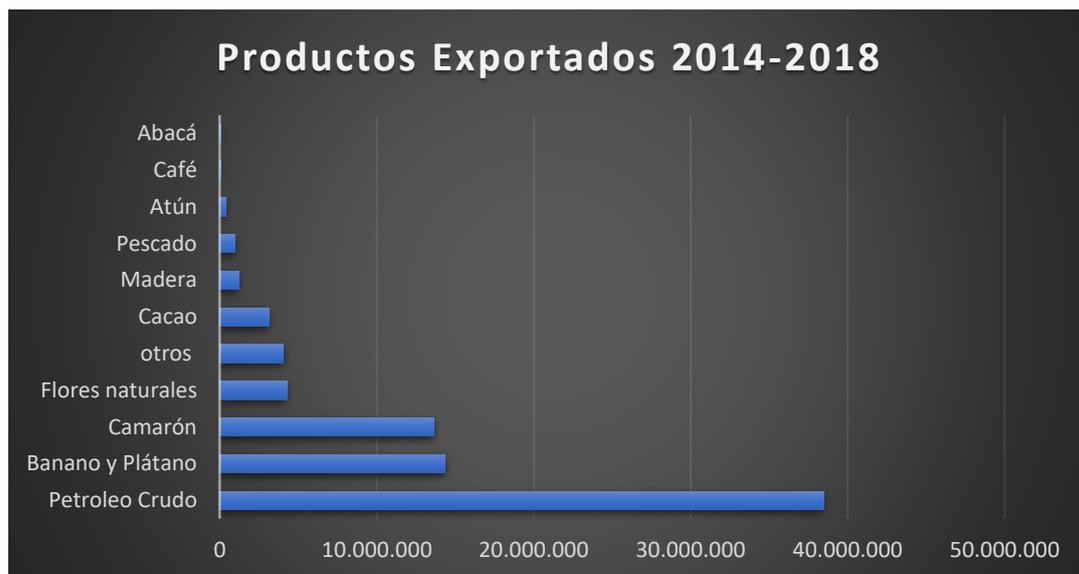


Figura No. 1: Productos Exportados (Millones USD)

Tomado de: Banco Central de Ecuador.

El Banco Central considera que desde el 2014 al 2018, el producto con mayor incidencia para la economía ecuatoriana fue el petróleo crudo y sus derivados. Estos son exportados con cuotas muy altas, en el 2018 tuvo una participación del 36%, posicionándose como el producto con mayor aportación al PIB (Sumba, 2019).

Es evidente que el Estado Ecuatoriano se enfoca profundamente en el petróleo donde el gobierno invierte gran parte de sus recursos financieros y humanos para exportarlo, dejando en el olvido a otros sectores productores. Aunque el gobierno actual ha implantado nuevas reformas comerciales para cambiar la fuerte dependencia de la economía ecuatoriana en el petróleo, resulta un cambio difícil según analistas económicos, será una transición difícil y tomará un periodo

extenso lograr la independencia del principal productor exportador (Banco Central del Ecuador, 2019).

El comercio internacional es clave para la armonización de la economía nacional con la global, el comercio exterior permite el ingreso de productos nuevos y la salida de productos nacionales. En la tabla 1, se observa la cantidad monetaria de exportaciones durante el periodo de estudio (2014-2018).

Tabla No. 1: Cantidad monetaria de las exportaciones desde el 2014 al 2018.

Período	Total Exportaciones (USD millones)	Total Primarios (USD millones)	Total Industrializados (USD millones)
2014	\$25.724.432	\$21.502.262	\$4.222.170
2015	\$18.330.652	\$14.506.117	\$3.824.535
2016	\$16.797.666	\$12.916.815	\$3.880.851
2017	\$19.122.455	\$14.786.356	\$4.336.099
2018	\$21.606.134	\$16.971.244	\$4.634.890

Tomado de: Banco central del Ecuador.

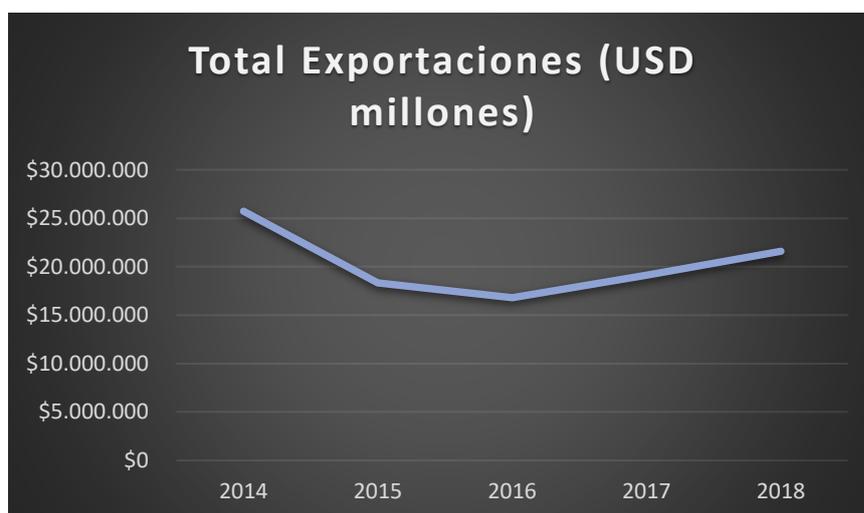


Figura No. 2: Total de exportaciones (USD millones) durante el 2014 al 2018.

Tomado de: Banco Central de Ecuador.

Los datos económicos del Banco Central de Ecuador muestran que entre 2014-2016 existe una disminución periódica en el total de las exportaciones, esto demuestra que las ejecuciones de la política comercial presentan dificultades para obtener resultados positivos. En relación con los años consecutivos donde se observa un incremento monetario, esto a causa del cambio de gobierno y la aplicación de diferentes políticas comerciales redactadas por el Comité de Comercio Exterior, analizado más adelante.

Por otra parte, comparando el gobierno de Rafael Correa y Lenin Moreno, la personalidad e ideología política fueron factores incidentes en el proceso de toma de decisiones. Correa se caracterizó por un discurso nacionalista y regionalista extremo, una agenda exterior determinada a la defensa de la soberanía y la integración latinoamericana. Además, de la diversificación de mercados y la cooperación Sur-Sur influenciada por el multilateralismo como respuesta para contrarrestar el dominio hegemónico de los países industrializados (Zepeda & Egas, 2011). Por su parte Lenin Moreno dio un giro en la política exterior del país, retomó las relaciones comerciales con Estados Unidos para fortalecer el libre comercio y la cooperación internacional, optimizando la productividad del país a través del diálogo.

5.2.1 Balanza comercial 2014-2018

La balanza comercial se origina de la balanza de pagos y en ella reposa la información de todas las transacciones de mercancías, servicios y bienes que los países ejecutan entre sí, las cifras de esta balanza representan el crecimiento o decrecimiento económico y social de un país. La dinámica es la comercialización de bienes, junto a la distribución de servicios y transferencias, todos estos movimientos deducen una balanza corriente que simboliza a través de datos estadísticos el desarrollo o estancamiento de un país (Fondo Monetario Internacional, 2009).

Los resultados de la balanza comercial se cualifican de manera positiva y negativa, donde el resultado positivo se obtiene cuando el número de

exportaciones es mayor a la cifra de las importaciones, lo que se conoce como superávit comercial. Esto representa que el país incrementó sus ingresos económicos, potenciando su desarrollo social e industrial. Mientras que, el negativo se lo cataloga cuando el índice de importaciones es superior al de exportaciones, en consecuencia, un déficit comercial, es decir que un Estado no presentó ningún beneficio económico, sino un estancamiento en su desarrollo (Borsic, Benítez, & García, 2016).

A continuación, en la tabla N°2, se detalla el total de las exportaciones e importaciones desde el 2014 al 2018, años en análisis para conocer la balanza comercial de Ecuador durante este periodo.

Tabla No. 2: Balanza Comercio 2014-2018.

Balanza Comercial 2014-2018				
	Exportaciones Millones USD	Importaciones Millones USD	Total Millones USD	Impacto
2014	25.724,4	26.438,4	-714,0	Negativo
2015	18.330,7	20.434,7	-2.104,0	Negativo
2016	16.797,7	15.566,4	1.231,3	Positivo
2017	19.122,5	19.033,2	89,2	Positivo
2018	21.606,1	22.120,6	- 514,5	Negativo

Tomado de: Banco Central del Ecuador.

En la tabla No. 2 se observa un notable déficit comercial en los años 2014, 2015 y 2018. Mientras que durante el 2016 y 2017 Ecuador presentó una tendencia al incremento de sus exportaciones generando así un superávit comercial.

El déficit comercial obligó al país a endeudarse para poder estabilizar el futuro de la economía ecuatoriana, ocasionando fuertes deudas para el porvenir del país. El gobierno de aquella época adjudicó gran parte de las producciones estimadas para los próximos años y procreó la capacidad financiera para cubrir el excesivo gasto público y fiscal que el país enfrentaba. A pesar de la capacidad del sistema productor de Ecuador, sus condiciones no eran suficientes.

En Ecuador los requerimientos de infraestructura portuaria no aportaban a las dinámicas comerciales requeridas para ser beneficiarios de la inversión extranjera, siendo el transporte marítimo y vial un factor primordial para el comercio exterior. Los puertos no contaban con la maquinaria necesaria para el desembarque y embarque de los productos, la falta de infraestructura incrementó el valor monetario de los bienes y productos nacionales, y las empresas debían invertir más en su transporte y conservación; Además los aranceles eran muy altos y no existía una entidad pública que sistematice y refuerce el proceso comercial, ocasionando así grandes pérdidas económicas para el país (Rivera, Cruz, Uriostegui, & Chávez, 2016).

Durante el 2016 y 2017, se logró reestablecer la economía e incrementó el PIB anual, esto a causa de la elevación del precio del barril de petróleo y del adecuado comportamiento estatal, el cual dejó de derrochar dinero y se preocupó por preservar la economía nacional, retomando las relaciones comerciales con los principales países aliados.

Tabla No. 3: Principales países de exportación e importación de Ecuador durante el 2018.

N°	Exportaciones 2018			Importaciones 2018		
	Países		%	Países		%
1	EE. UU	6,608	31%	EE. UU	4,762	22%
2	Chile	1,466	7%	China	4,132	19%
3	Perú	1,615	7%	Colombia	1,754	8%
4	China	1,494	7%	Panamá	1,095	5%
5	Vietnam	1,212	6%	Brasil	934	4%
6	Panamá	1,244	6%	Perú	763	3%
7	Colombia	833	4%	México	773	4%
8	Rusia	838	4%	Sur Corea	730	3%
9	España	582	3%	Japón	533	2%
10	Alemania	494	2%	Alemania	575	3%

Tomado de: Banco Central del Ecuador

En la tabla No. 3, se observa los 10 aliados comerciales de Ecuador. Con Corea, a pesar del distanciamiento diplomático con Estados Unidos, este continuó siendo el primer destino de productos exportados, con un nivel de representación del 31%, y China con el 19% en importaciones, dejando claro que son los dos principales aliados comerciales de Ecuador.

Siendo Estados Unidos uno de los principales aliados, es importante mencionar la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga conocido como ATPDEA, que es un modelo de cooperación de trabajo conjunto de Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia con el objetivo erradicar y luchar contra el narcotráfico en la región. Este trabajo se desarrolla bajo enfoques sociales y económicos para crear nuevas oportunidades comerciales para los países de la región, evitando que se involucren en el negocio de las drogas (Bermeo, 2013).

El principal problema para la economía y el entorno social estadounidense es el contrabando y crimen organizado, por eso su afán de trabajar en conjunto con los países de Latinoamérica para intentar suprimir el contrabando de drogas. El ATPDEA estableció que los productos procedentes de países latinos, entre ellos Ecuador, ingresarán a Estados Unidos sin pagar aranceles, esto a cambio de que el país se comprometa a reforzar sus leyes antidrogas y luche para erradicar el narcotráfico (Bermeo, 2013). Tras tomar estas decisiones, los beneficios para el sector productivo fueron notables, desde el aumento del volumen exportador de los productos primarios ecuatorianos, el incentivo al desarrollo industrial del país, además de la generación de nuevas fuentes de trabajo.

Tras el historial analizado, se entiende que el comercio internacional brinda la oportunidad de reforzar e incrementar la economía del país a través de la cooperación en conjunto con los ideales de multilateralismo y el dialogo tanto nacional como internacional. Dejando atrás los estereotipos de la influencia del imperialismo, generando así nuevos espacios de negociación. Por consiguiente, existe una economía primaria exportadora que pretende facilitar productos demandados por la sociedad, pero posee un fuerte sesgo entre la ejecución de las políticas y el trabajo desarrollado por las instituciones que debe ser modificado a las nuevas necesidades de la sociedad.

5.3 Instituciones

Siguiendo el postulado de la teoría neoliberal institucional, las instituciones son piezas claves para el adecuado desenvolvimiento de un Estado, percibidas como las reguladoras de la interacción social. Es decir, establecen los límites para el comportamiento de la sociedad y del gobierno.

5.3.1 Organización Mundial de Comercio (OMC)

Desde 1996 Ecuador es parte de la OMC (Organización mundial del comercio, 2019). Ecuador y la OMC inician un trabajo en base a los principios fundamentales de no discriminación, brindando un nuevo enfoque multilateral. Desde su afiliación, Ecuador presenta mayor participación dentro del comercio internacional y ha sido un actor constante en la Ronda de Negociaciones de Doha. Esta se caracteriza por buscar y brindar herramientas y beneficios, para incrementar la economía de los países en desarrollo, así como: facilidades al acceso a nuevos mercados y la eliminación de la progresividad arancelaria (Alvarado, 2018).

Las decisiones se toman bajo el consentimiento de la totalidad de los miembros, determinando importantes acuerdos comerciales con un nivel de complejidad alto, vistos como textos jurídicos que poseen un gran número de actividad comercial.

El objetivo de la OMC es fomentar el comercio para beneficio de todos y tras la aplicación de la nueva política comercial junto al COPCI la OMC resalta el trabajo realizado por el Estado luego de implementarlo, creando una herramienta para fortalecer el proceso de cambio de matriz productiva del país, robusteciendo la imagen comercial internacional de Ecuador, consolidando sus relaciones económicas, incentivando la inversión extranjera e intensificando el nivel de exportaciones. Para incentivar a la inversión extranjera, esta puede hacer uso de los beneficios que el COPCI ofrece, como: brindar incentivos a empresas medianas y la eliminación al impuesto a la salida de divisas y al impuesto a la renta (Alvarado, 2018).

Informes de la OMC dictaminan que Ecuador rindió el Examen de Políticas Comerciales en tres ocasiones, en 2005, 2011 y 2019. En el último periodo evaluado existen nuevas políticas comerciales implementadas que incentivaron el desarrollo y la economía del país, actuando como herramientas de soporte para estabilizar la economía frente a la crisis económica ocasionada por la reducción del precio del petróleo, la corrupción, y las catástrofes naturales.

En este examen, Ecuador fue elogiado por su trabajo a la hora de estabilizar la economía frente a la gran inestabilidad económica, se observa que el PIB presentó un ligero crecimiento en su promedio anual que representó el 4,4% entre el 2011 y el 2018. Habría que mencionar que la deuda pública se incrementó y el déficit fiscal no se logró reducir según lo planificado (Organización mundial del comercio, 2019).

Desde 2015 al 2017, años de inestabilidad económica el Estado opta por una balanza de pagos para protegerse de la crisis financiera, esta balanza de pagos se caracterizó por la imposición de recargos arancelarios sobre el 40% de sus impuestos (Organización mundial del comercio, 2019). Dentro del trabajo que realiza la OMC, existen los planes de asistencia técnica y de formación, presencial y electrónica, sobre temáticas comerciales para los países “con el objetivo de perfeccionar las capacidades humanas de los estados miembros, buscando el perfeccionamiento de sus acciones dentro del comercio multilateral. Desarrollando la capacidad de negociación, validen su visión comercial y apliquen los Acuerdos de la OMC ejerciendo sus derechos en calidad de Miembros de la OMC” (Padilla, 2014).

5.3.2 Comité de Comercio Exterior (COMEX)

5.3.2.1 Antecedentes

Haciendo referencia a los antecedentes del Comex, es fundamental entender que la Ley de Comercio Exterior e Inversiones (LEXI) publicada en 1997, crea al Consejo de Comercio Exterior e Inversiones denominado como COMEXI junto a la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI), entidades que cumplieron un papel fundamental en el desarrollo del comercio

exterior del país durante la primera mitad de la última década, considerándolos como los entes reguladores de la actividad comercial ecuatoriana, fortalecieron y alinearon al comercio exterior hacia las nuevas necesidades del comercio internacional.

CORPERI, conocida como una institución privada sin fines de lucro, responsable del “diseño (imagen) y ejecución de la promoción no financiera de las exportaciones e inversiones, tanto en el país como en el exterior. Su gestión contaba con el apoyo del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, junto al Servicio Comercial y los Órganos del servicio Exterior Ecuatoriano” (Ley de Comercio Exterior e Inversiones, 1997). Por lo cual CORPERI creó un vínculo comercial muy importante entre el sector público y privado.

Mientras que el COMEXI fue una institución pública que cumplió deberes como: determinar nuevas políticas de comercio exterior relacionadas con bienes, tecnología y servicios, desarrolladas acorde a lo postulado por el principio de libre comercio. Por otro lado, incrementar la competitividad de la producción nacional, además de promover proyectos que fortalezcan la actividad comercial del país. Así mismo, estableció estrategias y lineamientos en el proceso de las negociaciones internacionales que el Gobierno ejecutó en temas relacionados con comercio exterior. Finalmente estableció derechos compensatorios, antidumping y aplicó medidas de salvaguardia, evitando el comercio ilegal que afecta a la producción y al mercado nacional, trabajó también en el fortalecimiento y el desarrollo de nuevos sectores (Ley de Comercio Exterior e Inversiones, 1997). Estas dos instituciones establecen un marco normativo para la generación de nuevas políticas comerciales, creando la oportunidad para que el comercio ecuatoriano mejore sus capacidades comerciales e incremente su productividad.

5.3.2.2 ¿Qué es el COMEX?

Con respecto a la generación de instituciones, siguiendo las recomendaciones de la OMC y con una renovada constitución, el 29 de diciembre del 2010 se

oficializa el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI). Y en su artículo 71 crea al Comité de Comercio Exterior conocido por sus siglas como COMEX remplazando al COMEXI, el Comité es visto como la institución responsable de crear, revisar y aprobar las políticas públicas nacionales en materia de política comercial, cumpliendo un papel primordial para fomentar un adecuado desarrollo del comercio y política exterior (Comex, 2014).

El Comité trabaja en conjunto con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, organismo responsable de analizar y aprobar las nuevas políticas comerciales. Posee un cuerpo colegiado de carácter intersectorial público que tiene bajo su responsabilidad analizar y regular todos los procesos relacionados con política comercial (Padilla, 2014). Su funcionamiento se generó a partir del 2011 mediante Decreto Ejecutivo N°25 donde “se reestructura al Comité de Comercio Exterior (COMEX) y define como miembros a los titulares de las siguientes entidades detalladas en la figura No. 3:



Figura No. 3: Miembros del Comité de Comercio Exterior.

Tomado de: Comité de Comercio Exterior.

Los objetivos y deberes del COMEX son establecidos en el Art. 72 del COPCI, donde se postula que el Comité junto a su secretaria técnica son órganos encargados de controlar y formular la política comercial. El Comité establece

puntos importantes dentro de la ejecución de la nueva política, como: definir políticas fuertes dentro del comercio, incrementar y mantener las buenas relaciones y negociaciones internacionales, crear normas y autorizaciones dentro del proceso de importación y exportación, modificar la política arancelaria, mejorar las políticas de desarrollo para los regímenes y tomar medidas adecuadas para erradicar el comercio ilegal (Poveda, Suraty, & Mackay, 2018).

El COMEX cuenta con una institucionalidad conformada por órganos que actúan como apoyo técnico para el correcto funcionamiento de este, en la figura No. 4 su listado:

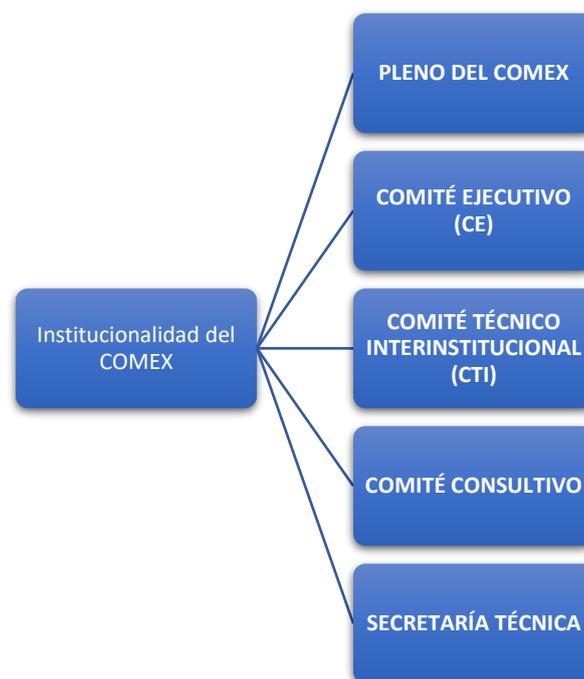


Figura No. 4: Institucionalidad del COMEX.

Tomado de: Comité de Comercio Exterior.

El pleno del COMEX está conformado por las principales autoridades (presidentes o vicepresidentes) de las instituciones públicas que forman parte del COMEX, este órgano tiene como deber tomar decisiones en materia comercial, basándose en los informes técnicos presentados. Así mismo el Comité Ejecutivo, quien se encargará de temas de carácter administrativo, publica resoluciones de carácter general y de cumplimiento obligatorio. Conformado por las principales autoridades del COMEX (presidencia y vicepresidencia junto al ministerio de agricultura y ganadería) (COMEX, 2018).

El comité técnico interinstitucional junto al comité consultivo, se encargan de analizar y evaluar a profundidad los informes técnicos. El primero luego de revisar y deliberar el informe presenta un dictamen oficial ante las máximas autoridades del COMEX, mientras que el segundo proporciona información relevante sobre la incidencia de las políticas públicas en la sociedad y economía del país.

Además “La Secretaría Técnica del COMEX es un órgano de dicho cuerpo colegiado con facultades de coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de la implementación de las políticas públicas del comercio exterior; ejercida por el mismo Ministerio que preside el cuerpo colegiado” (Comex, 2014). Es responsable de monitorear y diseñar las políticas públicas, además de elaborar informes técnicos cuando la Presidencia del COMEX lo solicite. Este órgano tiene la capacidad de convocar a reuniones técnicas tanto al comité interinstitucional como al comité ejecutivo (COMEX, 2018).

El Comex cuenta con técnicos y analistas, quienes debe cumplir al menos cuatro reuniones por año, encargados de coordinar las reuniones y realizar análisis técnicos antes de la emisión de una nueva resolución. El 9 de agosto de 2013 se lleva a cabo la primera reunión del Pleno del Comex bajo la responsabilidad del Ministerio de Comercio Exterior, presentando oficialmente a los miembros del comité en estudio. Las resoluciones del Comex pretenden mejorar y controlar el entorno comercial del país, e incrementar la cooperación internacional, cumpliendo con el objetivo principal, que es crear oportunidades para generar comercio e incrementar la economía del país. En los últimos 5 años el Comex ha publicado alrededor de 175 resoluciones, como se observa a continuación.

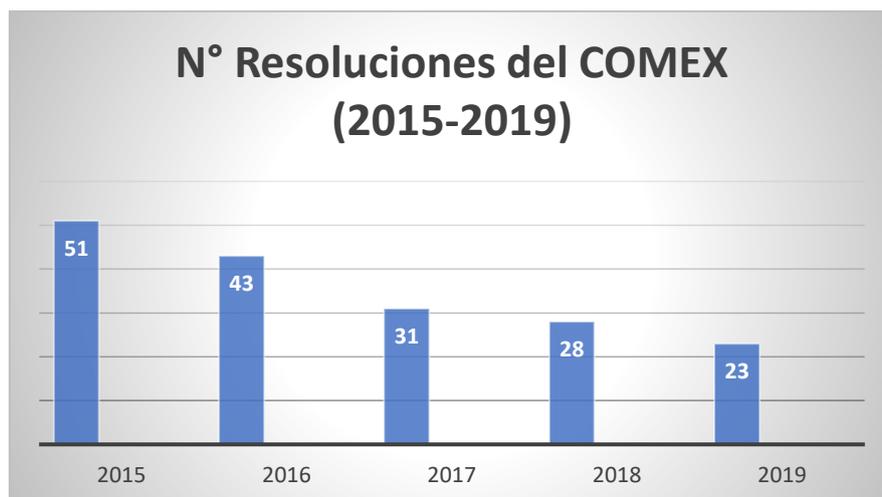


Figura No. 5: Lista de Resoluciones del COMEX.

Tomado de: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

El Comex ha formulado resoluciones que benefician a los sectores agrícolas, automotriz, comercial e industrial. El sector comercial se beneficia con la Resolución N°010-2015, dejando sin efecto el derecho aduanero valorem del 7% para los productos procedentes del Perú y el 21% para todo tipo de producto proveniente de Colombia (Comité de Comercio Exterior, 2015). En 2016, la Resolución N°012, emitió un dictamen favorable para iniciar las negociaciones del Acuerdo Comercial con EFTA, salvaguardando el trato especial con Ecuador, debido a que es un país menos desarrollado en términos económicos (Comité de Comercio Exterior, 2016). Con esta resolución, el Ministerio junto al Comex, aspiran a incrementar las exportaciones de productos primarios como cacao, banano, flores naturales, camarones, pescado y productos agrícolas, entre otros a un precio favorable y justo para el Ecuador. EFTA, es conocido por ser un mercado pequeño, pero altamente consumible y está conformado por 4 países europeos que son Suiza, Islandia, Noruega y Liechtenstein (Comité de Comercio Exterior, 2016).

La Resolución N°015-2018 da inicio al procedimiento de solución de diferencias contra la República Federativa de Brasil ante el órgano de solución de diferencias de la OMC, se solucionaron las controversias existentes a la medida de suspensión del acceso de camarón ecuatoriano al mercado brasileño (Comité de

Comercio Exterior, 2018). Con lo cual 25 empresas camaroneras, incrementaron sus ventas e ingresos en menos de dos años. En 2019 la Resolución N°004-2019, mantiene al Reino Unido como aliado comercial en el Acuerdo de Comercio Multipartes. Tiempo después, la Resolución N°005-2019, donde Ecuador junto a Colombia y Perú firman un acuerdo comercial con Reino Unido e Irlanda del Norte, generando más dinámicas comerciales y mejores oportunidades para todos los países involucrados. Son convenios que se caracterizan por una exportación no petrolera incrementando la exportación de otros productos primarios.

El sector productor y automovilístico con la resolución N°050-2015 actuó como ente encargado de supervisar las importaciones de vehículos armados, se determinó una cuota global la cual no podía superar los USD 655'680.927,37, es decir, no debía sobrepasar los 84.555 vehículos, resolución válida por un año. Dentro del mismo sector la resolución N°51-2016, postula el reglamento para importar vehículos o piezas con ciertas restricciones, la importación de vehículos solo puede darse cuando son vehículos del año o del año en que se realice la importación. En el 2016 la resolución N°007-2016, apoyó al comercio local de la ciudad de Loja y Huaquillas, ciudades fronterizas, donde se difiere al 0% de impuestos a la hora de importar bienes (COMEX, 2018).

En el 2019, la resolución N°007-2019, disminuyó el impuesto a la importación de las bebidas alcohólicas, de igual manera la resolución N°025-2019 reformó el arancel de mercancía (eliminación del 15%) como teléfonos móviles y smartphones. Con estas dos resoluciones el sector productivo aumentará sus ingresos en aproximadamente más de 100 millones de dólares, siendo un sector clave en la economía nacional (COMEX, 2019).

El sector agrícola e industrial, con la Resolución N°008-2019 aprobó la ejecución del formulario para la importación de medicamentos, el formulario fue creado y emitido por la agencia nacional de regulación, control y vigilancia sanitaria (COMEX, 2019). Luego de analizar el trabajo del COMEX, es necesario recalcar que, el ex Ministro Campana cumplió un papel fundamental dentro los procesos de negociación en los tres últimos años, correlacionando el sector público con el

privado e incentivando a la inversión extranjera. En cuanto a las exportaciones, gracias a las resoluciones publicadas por el COMEX, se logró incrementar el porcentaje de las exportaciones de productos primarios. Como en la figura No. 6, se indican los datos estadísticos provenientes de ProEcuador.

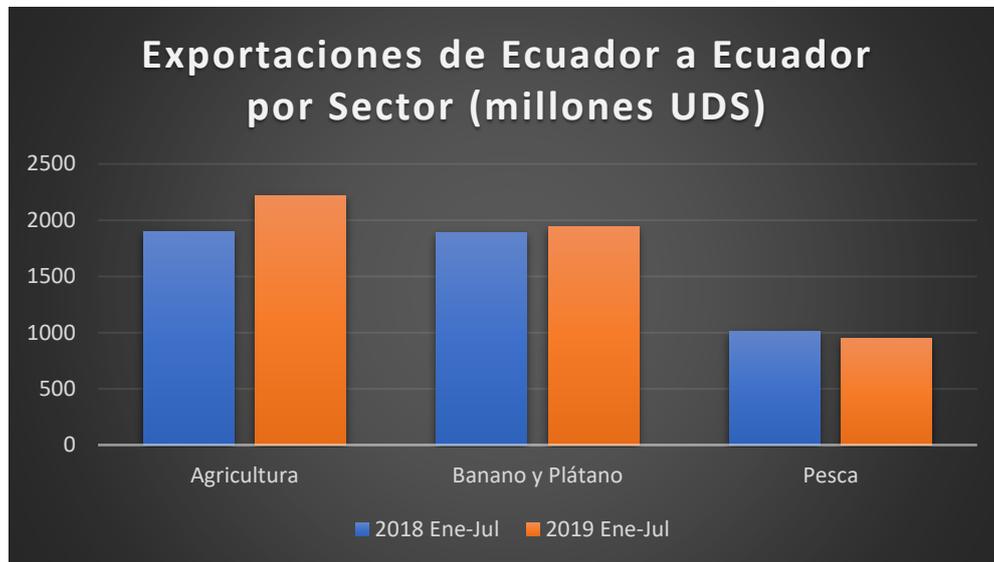


Figura No. 6: Exportaciones de Ecuador a Ecuador por sector (millones USD).

Tomado de: ProEcuador, 2019.

Esto refleja que el Comex está incrementando levemente la producción de otros sectores y demostrando que Ecuador posee importantes sectores para explotar, y no solo depender económicamente del petróleo, el cual es un recurso no renovable.

Por esta razón el exministro, buscó correlacionar el trabajo realizado tanto en el sector público como el privado. Así mismo, explorar nuevos sectores productivos que el país posee, considerando que comparte la idea de lograr un cambio en la matriz (petróleo) y reemplazarla por otro sector como el agropecuario, pesquero o el florícola (Campana, 2017). Durante los últimos años la participación de Ecuador dentro de nuevos acuerdos comerciales ha sido constante, ejemplo de esto es el Acuerdo sobre la Facilitación del Comercio, reforzando el comercio a través de la renovación de sus sistemas de control y la ejecución de un nuevo método aduanero electrónico; además la implementación de una ventanilla

específica para el sistema de administración de riesgos y comercio exterior (OMC, 2017).

Acorde con lo postulado por Grace Jaramillo, para que exista un crecimiento económico se debe contar con dos importantes fuentes relacionadas con la política exterior y la economía del país. La interna es aquella que proviene de incentivos económicos del Estado (recursos), es decir, que el gobierno brinde recursos económicos para generar nuevos proyectos que sean de alta utilidad para la política exterior. La externa, se centra en llamar la atención de la inversión extranjera y brinda espacios para la presencia de organismos internacionales en el país (cooperación internacional), a través de convenios o proyectos ayuden a incrementar la economía y la diplomacia del país (Jaramillo, 2008).

6. CONCLUSIONES

Hoy en día, la política comercial del país es más práctica y liberal, aprovecha cada oportunidad comercial y de inversión para intentar incentivar la económica nacional. Sin embargo, el historial político junto al económico de Ecuador durante el siglo XX y XXI, establecen que la Política Exterior presenta una relevante incapacidad institucional y comercial, es decir que el Estado Ecuatoriano no cumple con los lineamientos requeridos para correlacionarse exitosamente al comercio internacional, y que difícilmente logre desarrollarlos en su totalidad.

Para que esto suceda, es importante que el gobierno de turno emplee de manera correcta los recursos financieros provenientes de las exportaciones a través de un acentuado seguimiento a las inversiones evitando así gastos no planificados. Además de, utilizar inteligentemente los recursos naturales en época de bonanza para originar negociaciones internacionales que desemboquen un efecto positivo en la economía del país.

Un factor negativo para el desarrollo de la política exterior y comercio internacional es la influencia de las ideológicas extremistas de los gobernantes de turno, el extremismo provocó que los representantes del gobierno trabajen

bajo sus ideales políticos, dejando en el olvido los principales objetivos de la sociedad. Además, del impacto negativo ocasionado por la corrupción la cual está fuertemente impregnada en las actividades económicas y comerciales del país originando importantes pérdidas financieras y un tardo desarrollo industrial y social.

El narcotráfico en la región simboliza un problema más para la economía, ya que en su comercialización se ignoran las políticas comerciales, creando un comercio ilícito que afecta no solo a la economía, sino al entorno social ecuatoriano razón por la cual organismos como el ATPDEA trabaja en conjunto con el país para erradicar este mal negocio, a través de la creación de convenios internacionales y el apoyo de las instituciones del país.

El actuar institucional del país permitió que Ecuador con el tiempo mejore su producción industrial, esto se refleja con la creación del COMEX, organismo que ha generado una cantidad importante de leyes y acuerdos fortaleciendo la capacidad productiva y la imagen comercial del país a nivel internacional. No obstante, Ecuador necesita mayor compromiso institucional y a la vez, mayor inversión en su infraestructura, lo cual ayudaría a cumplir los requerimientos para convertirse en un país exportador a nivel internacional. La creación de instituciones y el correcto funcionamiento de estas permiten que el comercio se alinee de manera singular a la demanda comercial internacional, y a la vez a los requerimientos individuales de los países comerciales aliados, ya que las instituciones actúan como un ente regulador y de control para las actividades comerciales del país.

Tras analizar datos y estadísticas oficiales presentadas por el Banco Central de Ecuador, se tiene claro que, durante los años 2014, 2016 y 2018 se generó un estancamiento en la economía nacional; A partir del 2016 al 2017, se dio un ligero aumento en las exportaciones generando un aporte importante en el crecimiento la economía y política comercial de Ecuador. En los años siguientes se continúa con la implementación de políticas comerciales a través del COMEX y el ministerio para fortalecer el mercado nacional e incrementar la inversión extranjera.

Durante las dos últimas décadas el Estado ecuatoriano realizó notables esfuerzos para lograr un incremento económico y comercial, mejoró la estructura de sus principales instituciones, retomó relaciones comerciales con países desarrollados como Estados Unidos, lo cual significó la reinserción al comercio internacional. Las nuevas políticas comerciales optimizaron la infraestructura del país lo que mejoró el comercio, brindando un servicio de calidad, eficiente y más rápido.

Para continuar con el crecimiento de la economía nacional, se requiere del cumplimiento y compromiso de las normativas institucionales. El Pleno del Comex junto a su secretaría técnica crean, analizan y emiten las nuevas políticas comerciales. Produciendo así, políticas comerciales fuerte que fortalezcan la capacidad comercial del país a nivel internacional. Sin embargo, durante el proceso de aplicación de las políticas existe un déficit gubernamental impidiendo que las políticas se desarrollen correctamente a causa de la falta de compromiso por parte de los gobiernos y sus instituciones.

El Comex como los ministerios adjuntos a él y la asistencia de la OMC, representan un avance significativo para la sociedad ecuatoriana, ya que el trabajo realizado por estas instituciones fortaleció sutilmente el sistema de exportación e importación del país. Conviene subrayar que el objetivo principal de incrementar la cooperación internacional es crear un desarrollo sostenible, además expandir y crear nuevas oportunidades comerciales, fomentar el comercio exterior (exportación e importación), fortalecer la producción nacional, perfeccionar los métodos de producción internos, restaurar las instituciones y brindar confianza a otros Estados para invertir en Ecuador, lo cual se ha reflejado lentamente en la realidad social del país.

La cooperación internacional de Ecuador en los últimos años presenta un constante aumento, las instituciones a través de las políticas comerciales interactúan para precautelar la producción nacional e incentivar a la cooperación financiera y técnica generando así un crecimiento y perfeccionamiento en la producción y economía nacional. A pesar del esfuerzo de Ecuador por incrementar la económica, es evidente que los objetivos no se han cumplido

satisfactoriamente. Hoy en día, el país presenta un alto índice de pobreza, desempleo e inseguridad, lo que opaca el trabajo realizado por el Comex, ya que los factores antes mencionados afectan profundamente la imagen comercial del país. Sumado a esto, el funcionamiento a medias de las instituciones del país, las cuales no cumplen su rol completamente y suelen descuidar temas relevantes para el comercio.

REFERENCIAS

- Alvarado, A. (2018). *Análisis exploratorio de la apertura comercial del Ecuador frente a Perú y Colombia*. Obtenido de file:///C:/Users/giane/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/1959-Texto%20del%20artículo-6688-2-10-20190121%20(1).pdf
- Alvarado, A. (2018). *Análisis exploratorio de la apertura comercial del Ecuador frente a Perú y Colombia*. Obtenido de file:///C:/Users/giane/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/1959-Texto%20del%20artículo-6688-2-10-20190121%20(1).pdf
- Arévalo, G. (2014). *Ecuador: economía y política de la revolución ciudadana, evaluación preliminar*. Obtenido de <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/3104/5112>
- Banco Central del Ecuador. (1998). *Ecuador: Políticas Macroeconomicas siglo XXI*. Quito : Banco Central del Ecuador .
- Banco Central del Ecuador. (2019). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Banco Central del Ecuador. (2019). *Boletín Informativo de integración monetario y financiera*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/BOLETIN312019.pdf>
- Bermeo, I. (2013). *Por qué el ATPDEA es beneficioso tanto para Ecuador como para Estados Unidos*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6313/2/TFLACSO-2013IDBB.pdf>
- Bonilla, A., & Álvarez, I. (2013). *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica* . Obtenido de <https://docplayer.es/75694081-Desafios-estrategicos-del-regionalismo-contemporaneo-celac-e-iberoamerica.html>
- Borsic, Z., Benítez, K., & García, N. (2016). *Análisis de la evolución de la balanza comercial y del producto interno bruto en el Ecuador en el período comprendido entre los años 2011-2015*. Obtenido de file:///C:/Users/giane/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/175-37-292-1-10-20171004%20(1).pdf
- Caballero, I., & Padín, C. (2012). *Comercio Internacional*. Bogotá: IDEAS PROPIAS .
- Caballero, I., & Padín, C. (2012). *Comercio Internacional*. Bogotá: Ediciones d la U. .
- Caballero, I., & Padín, C. (2012). *Comercio Internacional*. . Bogotá: ideaspropias editorial.
- Campana, P. (2017). *Youtube*. Obtenido de A partir del 2016 al 2018, se dio un ligero aumento en las exportaciones y se continua con la implementación de políticas comerciales a

través del COMEX y el ministerio. El COMEX fue creado, para tener control sobre las nuevas políticas comerciales y mejo

- CAN. (2018). *Comunidad Andina*. Obtenido de www.comunidadandina.org/StaticFiles/201872013356LaCANenfras2018.pdf
- Carrión, F. (2017). *Ecuador: entre la inserción y el aislamiento. Política Exterior 2000-2015*. Quito: Flacso Ecuador.
- Código orgánico de la producción, comercio e inversiones. (2010). *Código orgánico de la producción, comercio e inversiones*. Obtenido de <https://www.correosdelecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf>
- Comex. (2014). *Reglamento de funcionamiento del comité de comercio exterior*. Obtenido de [file:///C:/Users/giane/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/DynamicPDF\(56\).pdf](file:///C:/Users/giane/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/DynamicPDF(56).pdf)
- COMEX. (2018). *Comité de Comercio Exterior*. Obtenido de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/07/resolución_comex_022-2018_codificada_02-07-2019.pdf
- Comex. (2018). *Ministerio de producción, comercio exterior, inversiones y pesca*. Obtenido de comex.produccion.gob.ec/?page_id=715
- COMEX. (2019). *Comité de comercio exterior*. Obtenido de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/07/Resolución-007-2019.pdf>
- COMEX. (2019). *Comité de comercio exterior*. Obtenido de www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/07/Resolución-008-2019.pdf
- COMEX. (2019). *Ministerio de producción, comercio exterior, inversiones y pesca*. Obtenido de www.produccion.gob.ec/comex/?cv=1
- Comité de Comercio Exterior. (2015). *Comité de Comercio Exterior*. Obtenido de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Resolución-010-2015.pdf>
- Comité de Comercio Exterior. (2016). *Comité de Comercio Exterior*. Obtenido de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Resolución-012-2016.pdf>
- Comité de Comercio Exterior. (2018). *Comité de Comercio Exterior*. Obtenido de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/RESOLUCIÓN-COMEX-015-2018.pdf>
- Comunidad Andina. (2019). *Comunidad Andina*. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina>
- Dorn, H. (2018). *Estrategias para el desarrollo: superando los enfoques institucionales unilaterales y mecanicistas*. Quito.
- El Telégrafo. (28 de julio de 2013). Puertos marítimos entran en proceso de modernización.

- Falconí, F. (2009). *REFLEXIÓN SOBRE LA POLÍTICA COMERCIAL DEL ECUADOR*. Lima.
- Fondo Monetario Internacional. (2009). *Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional*. Washington.
- Gilpin, R. (1987). *The Political Economy of International Relations*. Princeton University Press.
- González, G. (2014). *los lineamientos de la agenda de naciones unidas en las estrategias de lucha antidroga en colombia*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13376/GonzalezMartinGermanCamilo2014.pdf;jsessionid=BBFB504E88D0D1D2F9E893CE4DACE19D?sequence=1>
- Hernández, J. G. (2009). *Estudios Politicos*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4264/426439540006.pdf>
- Iglesias, E. (2018). *Docplayer*. Obtenido de docplayer.es/45348339-Universidad-del-azuguay.html
- Jaramillo, G. (2008). *Los nuevos enfoques de la integración: más allá del regionalismo*. Quito: Flacso-Sede Ecuador.
- Jaramillo, G. (2008). *Escenarios Divergentes de la Inserción Ecuatoriana en el Mundo*. CIDOB.
- Keohane, R. (1993). 17. *CAPITULO I. INSTITUCIONALISMO NEOLIBERAL*. KEOHANE. Obtenido de <https://studylib.es/doc/8849288/17.-capitulo-i.-institucionalismo-neoliberal.-keohane>
- Keohane, R. O. (s.f.). *Institucionalismo Neoliberal*. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/InstitucionesInternacionales/01.pdf>
- Ley de Comercio Exterior e Inversiones. (9 de junio de 1997). *LEXI*. Obtenido de www.sice.oas.org/Investment/NatLeg/Ecu/Ec1297_s.asp
- Mesias, O. (2010). *"LA INVESTIGACION CUALITATIVA"*.
- Ministerio de relaciones exteriores y movilidad humana . (2019). *Políticas y estrategias de la cooperación internacional no reembolsable 2017-2021*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/Cooperación-internacional-1.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2019). Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ec/aspectos-generales-alba/>
- Mise, J. (2019). *Organismos de Comercio Internacional* . Obtenido de <https://acavir.blogspot.com/2017/12/organismos-de-comercio-internacional.html>
- Montesino, J. L. (Enero de 2008). *La economía ecuatoriana del siglo XXI y sus perspectivas de comercio internacional con países del Asia pacífico*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3379/337930326004.pdf>
- Morán, M. (2014). *Flasco Repositorio*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6827/2/TFLACSO-2014MGMC.pdf>

- Moscoso, J. V. (1967). *Historia diplomática de la República del Ecuador*. Guayaquil: la Universidad de Guayaquil.
- Ocampo, J., & Martin, J. (2003). *Globalización y desarrollo: una reflexión desde América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WdaAt6ogAykC&oi=fnd&pg=PA9&dq=LA+INVESTIGACION+CUALITATIVA+&ots=sGu5cHtbIV&sig=Jgic24KM4PJld5NOUWKPD51GRro#v=onepage&q=LA%20INVESTIGACION%20CUALITATIVA&f=false>
- OMC. (2017). *Organización Mundial del Comercio*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/tfa-nov14_s.htm
- OMC. (2019). *Organización Mundial del Comercio*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm
- Ordóñez, M. (2001). *El turismo en la economía ecuatoriana: la situación laboral desde una perspectiva de género*. Santiago de Chile.
- Organización mundial del comercio. (marzo de 2019). *Organización mundial del comercio*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp483_crc_s.htm
- Padilla, M. (2014). *Flacso Andes*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7487/2/TFLACSO-2014MJPP.pdf>
- Poveda, G., Suraty, M., & Mackay, R. (2018). *Políticas comerciales en el marco del comercio ecuatoriano*. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n47/a18v39n47p12.pdf>
- Poveda, G., Suraty, M., & Mackay, R. (2018). *Revista Espacios*. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n47/a18v39n47p12.pdf>
- Rivera, F., Cruz, A., Uriostegui, F., & Chávez, L. (2016). *Scribd*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/358035268/Unidad-2-Actividad-4-Trabajo-en-Equipo-Practica-2-Producto-en-El-Mercado-Froy>
- Roldán, P., Husillos, M., & Sevilla, A. (s.f.). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/liberalismo-economico.html>
- Schuldt, J. (1994). *Ecuador: Estrategias para una política de comercio exterior*. CAAP.
- Segovia, P. A. (2002). *Agenda de política exterior: Ecuador-Comunidad Andina*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador. .
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2019). *Aduana del Ecuador*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/comunidad-andina-can/>
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*.

- Sumba, H. (2019). *Flacso*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/15494/2/TFLACSO-2019HKSL.pdf>
- Suraty, M., Mackay, R., & Poveda, G. (2018). *Políticas comerciales en el marco del comercio internacional ecuatoriano*. Obtenido de www.revistaespacios.com/a18v39n47/a18v39n47p12.pdf
- Thirlwall, A. P. (2003). *La naturaleza del crecimiento económico: un marco alternativo para comprender el desempeño de las naciones*. Fondo de cultura Económica. .
- Valle, J. (2016). *Blog*. Obtenido de <http://idepro.edu.ec/2016/08/30/que-significa-el-mercosur-para-ecuador/>
- Valle, J. (2016). *Instituto de desarrollo profesional*. Obtenido de <http://idepro.edu.ec/2016/08/30/que-significa-el-mercosur-para-ecuador/>
- Vargas, J. (17 de septiembre de 2007). *Facso*. Obtenido de http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/17/vargas_04.pdf
- Vroey, M. (2009). *Lecturas de Economía*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1552/155215647001.pdf>
- Zepeda, B., & Egas, M. (2011). *La política exterior de la revolución ciudadana: opinión y actitudes públicas*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/314516363_La_politica_exterior_de_la_revolucion_ciudadana_opinion_y_actitudes_publicas

Anexos

Entrevistas

- Economista Pablo Albán Orbea
- Doctora Estefanía Olarte
- Licenciado Jorge Luis Montalvo

